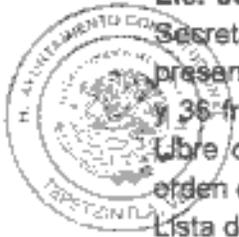




ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO H. AYUNTAMIENTO TEPETZINTLA, VER.

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas cero minutos del día dieciséis de junio del año dos mil veintitrés, fueron convocados para llevar a cabo la reunión en el recinto oficial ubicado en el Palacio Municipal de esta Localidad, los Ediles que integran el Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave para el periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años dos mil veintidós-dos mil veinticinco, conformado por los ciudadanos: **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional; **C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Única Municipal; **Lic. José Méndez Hernández**, Regidor Único Municipal; y Profra. Názaria Morales Azuara, Secretaria del Ayuntamiento, respectivamente todos con la finalidad de llevar a cabo la presente **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, tal como lo establece los artículos 28, 29, 30, 32 y 36 fracciones I, II y III, 37 fracciones I y XI, 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sometiéndose la misma al siguiente orden del día para la cual fueron previamente convocados, adicionalmente fue publicada en la Lista de Estrados del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver.:



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025

ORDEN DEL DIA

- Primero:** Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- Segundo:** Lectura del Orden del Día.
- Tercero:** Análisis y en su caso Aprobación, de la Actualización del Inventario Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al mes de junio del ejercicio 2023.
- Cuarto:** Clausura de la Sesión.



PRESIDENCIA
2022-2025

En uso de la voz el **Lic. Roberto Miguel Galván** Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta que con fundamento en el artículo 36 fracciones III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señaladas para el efecto, por lo que él solicita a la Secretaria del Ayuntamiento tome nota de la asistencia de los Ediles y en su caso hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.

PRIMERO: Profra. Názaria Morales Azuara, Secretaria del Ayuntamiento procede a tomar nota de la asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre: **Lic. Roberto Miguel Galván**, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; **C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina**, Síndico Única Municipal, a lo que contestó presente; **Lic. José Méndez Hernández**, Regidor Único Municipal, a lo que contestó presente.





Acto seguido la Secretaria del Ayuntamiento da cuenta que se encuentran presentes tres Ediles de un total de tres que integran legalmente el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, en uso de la voz el Lic. Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, declara que existe Quórum Legal para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

SEGUNDO: Acto seguido y dentro del Segundo Punto del Orden del Día, el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día, ya indicado al principio de esta acta.

TERCERO: En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Ver.; Lic. Roberto Miguel Galván, indica que la Tesorería Municipal en coordinación con la Comisión de Hacienda Municipal, presenta al Honorable Cabildo la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al mes de junio del ejercicio 2023, para su estudio, análisis y en su caso aprobación, para su remisión al H. Congreso del Estado; con fundamento en lo que establecen los artículos 37 fracción X, 35 fracción VI y 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y en artículo 446 fracción VIII, 447, 448, 449 y 450 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentado para su revisión y análisis, y en su caso su aprobación; por lo que a la vista de este Órgano Colegiado los documentos para su notas correspondientes.



SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2025



Acto seguido, analizada la propuesta y en uso de la voz la Secretaria del H. Ayuntamiento pide al Honorable Cabildo, emitan su voto para la aprobación de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al primer periodo del mes junio del ejercicio 2023.

PRESIDENCIA
2022-2025

Roberto Miguel Galván en su carácter de Presidente Municipal Constitucional: voto a favor, **C.P. Martha Angélica Cristóbal Lotina** en su carácter de Síndico Única Municipal: voto en contra, **Lic. José Méndez Hernández** en su carácter de Regidor Único: voto a favor, puesta la misma a votación, la Secretaria del H. Ayuntamiento da fe de existir: dos votos a favor del Presidente Municipal Constitucional y el Regidor Único; un voto en contra por la Síndico todos los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, por lo que con el resultado de la votación; se emite el siguiente **ACUERDO: Por mayoría de votos de los integrantes del Honorable Cabildo Municipal se aprueba la actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al mes de junio del ejercicio 2023.** PRIMERO: Con fundamento en los artículos 36 fracción IV, 37 fracción X, 35 fracción VI y 105 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y en artículo 446 fracción VIII, 447, 448, 449 y 450 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se instruye su remisión de la Actualización del Inventario General Municipal de los Bienes Muebles e

RECIBIDO



Inmuebles del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., correspondiente al ejercicio 2023, a través de medios electrónicos. En forma física original para el Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Archivo Municipal y para resguardo en la Tesorería Municipal. Dando también conocimiento al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la revisión y firma de los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, para su debido cumplimiento y efectos legales procedentes. SEGUNDO: Notifíquese y Cúmplase.

CUARTO: En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Lic. Roberto Miguel Galván, expreso que agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión siendo las trece horas del día dieciséis de junio del año dos mil veintitrés, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. En este acto la Secretaria del H. Ayuntamiento, hace constar la asistencia de los integrantes del Honorable Cabildo Municipal, quienes firman la presente acta, en caso de no hacerlo no invalida los acuerdos aprobados. Damos Fe.



EDILES
PRESIDENTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
2022-2025

C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.
SÍNDICO ÚNICA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ MENDEZ HERNÁNDEZ
RESIDOR ÚNICO MUNICIPAL

AL SEÑORA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025

PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025